



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

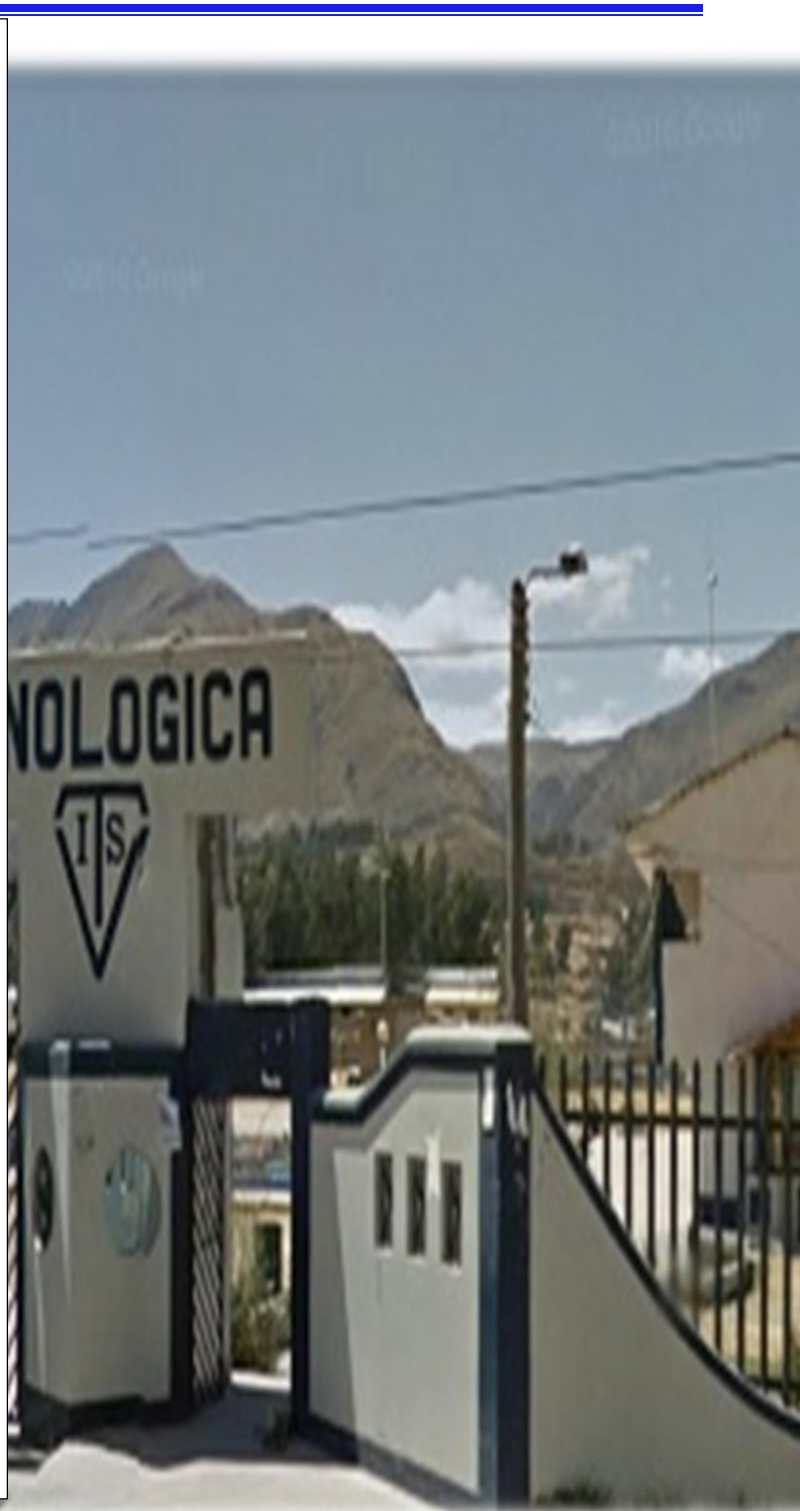
Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

TUPA- 2020

**INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
TECNOLÓGICO
PÚBLICO
«VILCANOTA»
R.M.N° 974-84-ED**





“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 -- E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad” MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “VILCANOTA” - SICUANI Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 -- E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-2005 AÑO FISCAL 2020 TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2020						
N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	PLAZO MÁXIMO DE ATENCIÓN (días hábiles)	CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRÁMITE	IMPORTE A PAGAR S/.
1	CARNET INSTITUCIONAL					
1.1	CARNET INSTITUCIONAL DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General (FUT solicitado en Tesorería) 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Unidad de Administración	2.00 Banco de la Nación
1.2	DUPLICADO CARNET INSTITUCIONAL DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General. 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Unidad de Administración	2.00 Banco de la Nación
2	DERECHO DE EXAMEN ADMISION					



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



2.1.	CARPETA DE POSTULANTE (PROSPECTO) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Comisión Central	30.00 Banco de la Nación
3	INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE					
3.1.	MODALIDAD ORDINARIO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Comisión Central	120.00 Banco de la Nación
3.2.	MODALIDAD EXONERADOS DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Comisión Central	150.00 Banco de la Nación
4	TRASLADO					
4.1.	TRASLADO INTERNO (De una carrera a otra) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General. 2. Adquisición de Carpeta de estudiante en Tesorería 3. Boleta de notas original 4. Recibo de Pago	Según Cronograma Traslado Interno	Evaluación Previa	Secretaría Académica	40.00 Banco de la Nación
4.3.	TRASLADO EXTERNO (Proceso de traslado no es matrícula) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General. 2. Adquisición de Carpeta de Postulante en Tesorería. Llenar Ficha de Inscripción. 3. Partida de nacimiento original y copia de DNI 4. Dos lotos de frente a color tamaño carnet 5. Certificado de Estudios originales de la Institución	Según Cronograma Traslado Externo	Evaluación Previa	Secretaría Académica	180.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



		de procedencia. visados por la DREC				
5	MATRICULA					
5.1.	MATRICULA INGRESANTE DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Copia de Constancia de Ingreso 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	110.00 Banco de la Nación
5.2.	MATRICULA INGRESANTES EXTEMPORÁNEA DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Copia de Constancia de Ingreso 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	121.00 Banco de la Nación
5.3.	MATRICULA POR 1ER Y 2DO LUGAR 1/2 BECA (DESCUENTO 50%) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Copia de Constancia de notas 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	55.00 Banco de la Nación
5.4.	RATIFICACIÓN DE MATRICULA DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Copia de Boleta de Notas 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	110.00 Banco de la Nación
5.5.	RATIFICACIÓN DE MATRICULA EXTEMPORÁNEA DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Copia de Boleta de Nota	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	121.00 Banco de la Nación
5.6.	RESERVA DE MATRICULA DL N°1246·1272· LEY 27444 RM. 069	1. Solicitud dirigida al Director General. 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	GRATUITO
5.7	MATRICULA POR HERMANOS (DESCUENTO 50%) DL N°1246·1272· LEY 27444 RM. 069	1. Copia de Boleta de Notas 2. DNI Hermanos Recibo de pago	2	Evaluación Previa	Secretaria Académica	55.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



5.8	RESERVA DE MATRICULA MEDIO AÑO (UN SEMESTRE) RESERVA DE MATRICULA 02 AÑOS (DOS MODULOS)	1. Copia de Boleta de Notas 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	100.00 Banco de la Nación
5.9	RESERVA DE MATRICULA MEDIO AÑO (UN SEMESTRE)	1. Copia de Boleta de Notas 2. Recibo de pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	50.00 Banco de la Nación
6	DERECHO DE CONVALIDACIÓN					
6.1	CONVALIDACION DE ESTUDIO (POR SEMESTRE) DL N°1246-1272- LEY 27444 RM N° 411-2010-ED.	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Certificados de estados original 3. Sílabos originales 4. Recibo de Pago	Según Cronograma	Evaluación Previa	jefatura Unidad Académica	50.00 Banco de la Nación
6.2	CONVALIDACION DE PRACTICAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO DL N°1246-1272- LEY 27444 RM N° 411-2010-ED.	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Certificados de estados original 3. Sílabos originales 4. Recibo de Pago	Según Cronograma	Evaluación Previa	jefatura Unidad Académica	40.00 Banco de la Nación
7	REPITENCIA Y/O REINGRESO					
7.1.	DE UNIDAD DIDACTICA (estudiante) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Copia de boleta de notas 3. Resolución. 4. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	25.00 Banco de la Nación
7.2.	DE UNIDAD DIDÁCTICA (egresado) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General. 2. Resolución. 3. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	40.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



7.3.	DE MÓDULO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Resolución. 3. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	40.00 Banco de la Nación
7.4.	DE REINGRESO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Resolución. 3. Copia de boleta de notas 4. Recibo de Pago	Según Cronograma Reingreso	Evaluación Previa	Secretaria Académica	100.00 Banco de la Nación
8	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA					
8.1.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR ASIGNATURA O ACTIVIDAD (Talleres arriscos, Educación Física) DL N°1246-1272- LEY 27444 RM N°421-201D-ED	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Copia de Récord de Notas 3. Recibo de Pag	5	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	100.00 Banco de la Nación
9	EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN 2					
9.1.	EVALUACIÓN CON JURADO (Recuperación Curso a Cargo) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	5	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	40.00 Banco de la Nación
10	REPORTE RECORD DE NOTAS					
10.1.	REPORTE RECORD DE NOTAS (POR SEMESTRE PARA ESTUDIANTES EXPERIMENTALES Y MODULARES) D DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



10.2.	REPORTE RECORD DE NOTAS (POR SEMESTRE PARA ESTUDIANTES TRADICIONALES) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	7.00 Banco de la Nación
10.1.	REPORTE RECORD DE NOTAS (HASTA EL 2007) D DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	30.00 Banco de la Nación
10.2.	REPORTE RECORD DE NOTAS (A PARTIR DEL 2007) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	35.00 Banco de la Nación
11	CONSTANCIAS Y OTROS					
11.1.	CONSTANCIA DE INGRESO DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.2.	CONSTANCIA DE ESTUDIOS (ESTUDIANTE MODULAR) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pag	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.3.	CONSTANCIA DE ESTUDIOS (ESTUDIANTE TRADICIONAL) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pag	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.2.	CONSTANCIA DE EGRESADO (ESTUDIANTE MODULAR) DL N°1246·1272· LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



11.3.	CONSTANCIA DE EGRESADO (ESTUDIANTE TRADICIONAL) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.4.	CONSTANCIA DE MATRICULA DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.7.	CONSTANCIA DE NO ADEUDAR DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.8.	CONSTANCIA DE TITULO EN TRÁMITE DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.9.	CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR O CONDUCTA DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. 02 fotos tamaño carnet 3. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	20.00 Banco de la Nación
11.10.	CARTA DE PRESENTACIÓN DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	GRATUITO

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



11.11.	CONSTANCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTO PRODUCTIVO Y/O EMPRESARIAL DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación
11.12	CONSTANCIA DE ETICA PROFESIONAL DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.13	CONSTANCIA DE FICHA DE SEGUIMIENTO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación
11.14	CONSTANCIA DE NOTAS DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación
11.15	ACTA DE TITULACION DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



11.16	COPIA DE ACTA DE TITULACION DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	3.00 Banco de la Nación
11.17	DUPLICADO DE ACTA DE TITULACION DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación
11.18	ACTA DE INGLES DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	2.00 Banco de la Nación
12	CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y CERTIFICACIÓN MODULAR					
12.1	CERTIFICADO DE ESTUDIOS (POR 1 SEMESTRE O MAS) DL N°1246-1272- LEY 27444 RM N° 0421-2010-ED	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pag	7	Aprobación Automático	Secretaria Académica	15.00 Banco de la Nación
12.2	FORMATO	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	5.00 Banco de la Nación
12.3	CERTIFICADOS MODULARES (POR MODULO) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Boletas de Notas 3. Recibo de pagos 4. Fotos	7	Evaluación Previa	Secretaria Académica	15.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



12.4	DUPLICADO DE CERTIFICADO MODULAR DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Boletas de Notas 3. Recibo de pagos 4. Fotos	7	Evaluación Previa	Secretaría Académica	10.00 Banco de la Nación
12.5	CERTIFICADO DE EGRESADO	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Boletas de Notas 3. Recibo de pagos 4. Fotos	7	Evaluación Previa	Secretaría Académica	10.00 Banco de la Nación
13	PRÁCTICA PRE PROFESIONALES					
13.1	CARPETA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Tesorería	10.00 Banco de la Nación
13.2	CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 1. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	3.00 Banco de la Nación
13.3	PRACTICAS CON MONITOREO Y SUPERVISION EN EL IESTP - V	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	5.00 Banco de la Nación
13.4	PRACTICAS CON MONITOREO Y SUPERVISION SICUANI Y SUS DISTRITOS DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	5	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	20.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



13.5	PRACTICAS CON MONITOREO Y SUPERVISION FUERA DE LA REGION CUSCO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	5	Aprobación Automático	Jettatura Área Académica	50.00 Banco de la Nación
13.6	ACTA DE PRACTICAS POR MODULO (REVISION) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Evaluación Previa	Jettatura Área Académica	50.00 Banco de la Nación
13.7	FICHAS DE PRACTICA	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Tesorería	3.50 Banco de la Nación
13.8	ARMADO DE CARPETA (PARA EGRESADOS DEL IESTP V) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Evaluación Previa	Secretaria Académica	20.00 Banco de la Nación
13.9	ARMADO DE CARPETA (PARA EGRESADOS DE OTROS INSTITUTOS) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Evaluación Previa	Secretaria Académica	30.00 Banco de la Nación
13.10	VENTA DE FORMATO DE TITULO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Tesorería	30.00 Banco de la Nación
14	CARPETA DE TITULACIÓN					

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasiquani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasiquani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



14.1	INCLUSION AL GRUPO DE TITULACION DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Evaluación Previa	Secretaria Académica	40.00 Banco de la Nación
14.2	TRAMITE DE TITULACION (REVISION) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	4	Evaluación Previa	Secretaria Académica	25.00 Banco de la Nación
14.3	MEDALLA DE TITULACION DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Tesorería	15.00 Banco de la Nación
15	CERTIFICADO DE INGLES					
15.1	CERTIFICADO DE IDIOMA INGLES DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Secretaria Académica	15.00 Banco de la Nación
15.2	CERTIFICADO DE IDIOMAS INGLES (NO LLEVARON CURSOS TRANSVERSALES) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	5	Evaluación Previa	Secretaria Académica	100.00 Banco de la Nación
16	EXAMENDE TITULACIÓN MODALIDAD SUFICIENCIA PROFESIONAL O MODALIDAD PROYECTO (CURRICULAR MODULAR) Y (CURRICULA ASIGNATURAS)					
16.1	PARA TITULACIÓN EGRESADOS DE NUESTRO INSTITUTO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solitud dirigida al Director General señalando la modalidad de titulación (sustentación de proyecto o examen de suficiencia profesional)		Aprobación Automático	Tesorería	50.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



		<ol style="list-style-type: none"> 2. Certificado de Estudios Original. 3. Constancia de haber realizado satisfactoriamente la práctica pre - profesional. otorgada por el Jefe de Área. en base al registro de Proyectos para Titulación. anexando tres ejemplares. en caso se opte por esta modalidad 4. Certificado o Constancia que acredite el conocimiento de un idioma extranjero a nivel básico o lengua nativa, o constancia de aprobación de la prueba Suficiencia Académica otorgada por el Instituto 5. Constancia de no adeudar ni tener compromiso pendiente de pago con el Instituto, expedido por Jefatura de Unidad Administrativa 6. Recibo de Pago por derecho Examen de Titulación 				
16.2	PARA TITULACIÓN EGRESAOS DE OTROS INSTITUTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director General señalando la modalidad de titulación 		Aprobación Automático	Tesorería	150.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



	DL N°1246-1272- LEY 27444	(sustentación de proyecto o examen de suficiencia profesional) 2. Certificado de Estudios original. 3. Constancia de haber realizado satisfactoriamente la práctica pre - profesional, otorgada por el Jefe de Área, en base al registro de Proyectos para Titulación, anexando tres ejemplares, en caso se opte por esta modalidad 4. Conocimiento de un idioma extranjero a nivel básico o lengua nativa. o constancia de aprobación de la prueba Suficiencia Académica otorgada por el Instituto 5. Constancia de no adeudar ni tener compromiso pendiente de pago con el Instituto, expedido por Jefatura de Unidad Administrativa 6. Recibo de Pago por derecho Examen de Titulación				
17	EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL					



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



17.1	TITULO PROFESIONAL DE EGRESAOS DE NUESTRO INSTITUTO DL N°1246·1272· LEY 27444	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director General, solicitando se le otorgue el título de profesional técnico. Partida de nacimiento original 02 copias fotostáticas fedateadas del DNI. Acta del examen de titulación Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte de frente y fondo blanco Recibo de Pago expedición de Título 	Según plazos establecidos de titulación MINEDU - DREC	Aprobación Automático	Tesorería	150.00 Banco de la Nación
17.2	TITULO PROFESIONAL DE EGRESADOS OTROS INSTITUTOS. DL N°1246·1272· LEY 27444	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director General, Partida de nacimiento original 02 copias fotostáticas fedateadas del DNI. Acta del examen de titulación Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte de frente y fondo blanco. Recibo de Pago expedición de Título 	Según plazos establecidos de titulación MINEDU - DREC	Evaluación Previa	Secretaria Académica	200.00 Banco de la Nación
17.3	DUPLICADO DE TITULO PROFESIONAL DL N°1246·1272· LEY 27444	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director General Denuncia policial si es pereda o robo. Si fuera por 	Según plazos establecidos de titulación	Aprobación Automático	Secretaria Académica	200.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



		<ul style="list-style-type: none"> deterioro deberá traer el Título Original. 3. Publicación en el Diario Oficial El Peruano. 4. Copia fedatado Resolución dónde Titulación 5. Recibo de Pago 	MINEDU - DREC			
17.4	INSCRIPCIÓN DE TÍTULO DL N°1246-1272- LEY 27444	<ul style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director General, solicitando inscripción del título de profesional técnico. 2. Acta de titulación 3. Recibo de Pago 	4	Aprobación Automático	Secretaría Académica	25.00 Banco de la Nación
18	TITULARSE EN OTRA INSTITUCIÓN					
18.1	AUTORIZACIÓN PARA TITULARSE EN OTRO INSTITUTO. DL N°1246-1272- LEY 27444	<ul style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director General 2. Certificados de Estudios original 3. Constancia de egresado 4. Constancia de no adeudar a la Institución. 5. Recibo de pago 	4	Aprobación Automático	Secretaría Académica	151.00 Banco de la Nación
19	DIPLOMA Y MATERIAL TÉCNICO PEDAGÓGICO					
19.1	DIPLOMA DE EGRESADO DL N°1246-1272- LEY 27444	<ul style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Director General 2. 01 foto tamaño carnet. 3. Recibo de Pago 	3	Evaluación Previa	Secretaría Académica	25.00 Banco de la Nación

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



19.2	SILABUS (POR CICLO MODULAR) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Tesorería	20.00 Banco de la Nación
19.3	SILABUS (POR LOS 6 SEMESTRES MODULAR) DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	3	Aprobación Automático	Tesorería	60.00 Banco de la Nación
20	DUPLICADO					
20.1	DE RECIBO DE CAJA DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Tesorería	1.00 Banco de la Nación
20.2	DE BOLETA DE NOTA DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	2	Aprobación Automático	Secretaria Académica	10.00 Banco de la Nación
21	FEDATEO y RECTIFICACIÓN DE NOMBRE					
21.1	FEDATEO DE DOCUMENTOS DL N°1246-1272- LEY 27444	• presentar documentos originales y copia	1	Aprobación Automático	Secretaria Académica	Gratuito
21.2	RECTIFICACIÓN DE NOMBRE Y APELLIDO DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Partida de Nacimiento con la rectificación judicial y/o notarial	5	Aprobación Automático	Secretaria General	Gratuito
22	COPIAS					
22.1	POR COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO POR HOJA. DL N°1246-1272- LEY 27444	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Dirección	0.20.00 Caja
23	BASES ADMINISTRATIVAS					

Av. Confederación s/n Telefax: 084-351760

iestpvilcanotasicuani@hotmail.com
www.iestpvilcanotasicuani.edu.pe



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VILCANOTA” - SICUANI

Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20



23.1	VENTA DE BASES Y OTROS	1. Solicitud dirigida al Director General 2. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Dirección	20.00 Banco de la Nación
24	SERVICIO DE NIVELACIÓN					
24.1	CICLO BASICO TECNOLOGICO PAGO POR UN MES	1. Recibo de Pago	1	Aprobación Automático	Dirección	200.00 Banco de la Nación



“Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“VILCANOTA” - SICUANI**



Resolución de Creación R.M. N° 974 – 84 – E.D. del 16-08-84 Resolución de Revalidación R.M. N° 163-2005 - E.D. del 27-05-20
